

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN

1. Desarrollo de la Asamblea

La Asamblea se llevó a cabo el día 01 de septiembre de 2026, de manera virtual y contó con la participación de 15 afiliados asistentes y 63 afiliados representados mediante delegación, para un total de 78 afiliados.

En la presente sesión, y de acuerdo con el Artículo 39 de los Estatutos vigentes, se conformó quórum deliberatorio y decisorio, al contar con un número plural de afiliados.

2. Informe del Revisor Fiscal.

La Revisora fiscal principal del FIMBRA, la Dra. Jenny Mendoza Usaquen, en representación de la firma Crowe CO S.A.S, ilustró a los afiliados de las diferentes actividades llevadas a cabo por la firma en su labor de revisores fiscales, y posteriormente dio lectura al dictamen sobre los estados financieros del Fondo al 30 de junio de 2026, mediante el cual concluyó que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera del Fondo.

3. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2026.

La Doctora Carolina Gómez Restrepo, Gerente del FIMBRA, informó que la Junta Directiva, en ejercicio de las facultades otorgadas por los Estatutos del Fondo, examinó y aprobó previamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, según consta en el Acta No. 893 del 10 de julio de 2026.

La contadora Sandra Liliana Jerez Gutiérrez, en representación de la firma de Contadores R&R Soluciones Gerenciales, presentó a la Asamblea los Estados Financieros del FIMBRA con corte al 30 de junio de 2026, destacando lo siguiente:

- El Activo total del FIMBRA alcanzó \$100.669'130 miles, registrando un incremento de \$5.498'120 miles frente al saldo reportado al 31 de diciembre de 2025 por \$95.171'010 miles. Este crecimiento se explica principalmente por la valorización favorable de las inversiones del portafolio durante el primer semestre de 2026.
- El Pasivo total del FIMBRA ascendió a \$100.669'130 miles, registrando un aumento de \$5.073'118 miles frente al saldo reportado al 31 de diciembre de 2025 por \$95.596'012 miles. La variación obedece, principalmente, al reconocimiento de los rendimientos decretados por pagar correspondientes al segundo trimestre de 2026.
- Entre enero y junio de 2026, el resultado integral del FIMBRA ascendió a \$6.194'158 miles, cifra que incorpora los resultados obtenidos durante el primer y segundo trimestre del año. Este resultado permitió compensar la pérdida acumulada de \$425'002 miles registrada al cierre de 2025 y generar rendimientos distribuibles por \$5.769'156 miles, a razón de \$8,79 por unidad de inversión.

4. Aprobación de los Estados Financieros.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y del Dictamen del Revisor Fiscal, la Asamblea aprobó los Estados Financieros del FIMBRA con corte al 30 de junio de 2026, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la normativa vigente para la posterior distribución de rendimientos.

De acuerdo con lo anterior, queda a consideración de la Junta Directiva del FIMBRA la aprobación de la distribución de los rendimientos decretados al 30 de junio de 2026 por valor de \$5.769.156 miles.

La capitalización de los rendimientos está prevista para realizarse durante la semana del 14 al 18 de septiembre de 2026¹.

¹Decreto 232 de 2019.